



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210169500	Despachos Comisorios	Banco Mundo Mujer	Claudia Yaneth Garcia Campos	02/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820210168900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Efrain Martinez Giraldo	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210168900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Efrain Martinez Giraldo	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210169700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Francy Johanna Morales Martinez	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210169700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Francy Johanna Morales Martinez	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210169200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jhon Fredy Rivera Villada	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210169200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jhon Fredy Rivera Villada	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210170000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Josefina Oyuela Romero	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210170000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Josefina Oyuela Romero	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210170200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Leonardo Alonso Gallo Mesa	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210170200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Leonardo Alonso Gallo Mesa	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210169800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Pedro Ignacio Alfonso Mejia	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210169800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Pedro Ignacio Alfonso Mejia	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210169900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Valentina Del Pilar Gonzalez Rodriguez	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210169900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Valentina Del Pilar Gonzalez Rodriguez	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210162200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yenci Bibiana Elejalde Rendon	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210162200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yenci Bibiana Elejalde Rendon	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210167000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociacion De Copropietarios Torreladera	Claudia Patricia Acosta Rodriguez , German Castillo Aranguren	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210167000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociacion De Copropietarios Torreladera	Claudia Patricia Acosta Rodriguez , German Castillo Aranguren	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210170100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Oscar Julio Gomez Garcia	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210170100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Oscar Julio Gomez Garcia	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210168800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Uriel Olaya Ramirez	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210168800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Uriel Olaya Ramirez	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210170400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar Compensar	Yuli Marisol Jaramillo Garcia	02/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210163300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alfonso Castillo Gutierrez	Carlos Andres Bernal Espinosa	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210163300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alfonso Castillo Gutierrez	Carlos Andres Bernal Espinosa	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210161500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Jose Edilberto Ruiz	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210161500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Jose Edilberto Ruiz	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Victor Dario Vasquez Mendigaña	02/02/2022	Sentencia
11001418903820200048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Prados Norte 345 Propiedad Horizontal	(Frisco) Fondo Para La Rehabilitacion Inversion Y Lucha Contra El Crimen Organizado	02/02/2022	Auto Modifica Providencia
11001418903820210125000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Jorge Humberto Rodriguez Castaño	02/02/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda
11001418903820210157800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jenny Marcela Romero Moyano	Jose Vicente Lozano	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210157800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jenny Marcela Romero Moyano	Jose Vicente Lozano	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200065000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jennyfer Viviana Rodriguez Gomez	Francy Elena Rodriguez Umbarila	02/02/2022	Auto Ordena
11001418903820200065000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jennyfer Viviana Rodriguez Gomez	Francy Elena Rodriguez Umbarila	02/02/2022	Auto Ordena - Tener Por Notificado
11001418903820210169100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Alejandro Cardenas Gomez	Sandra Milena Garzon Rodrigiez	02/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210169100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Alejandro Cardenas Gomez	Sandra Milena Garzon Rodrigiez	02/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210169300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicreer Cooperativa Multiactiva	Julio Cesar Duque Morales	02/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210037100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tecnisuelos Pavimentos Concretos S.A.S.	Jml Ensayos E Ingenieria S.A.S.	02/02/2022	Auto Requiere
11001418903820210141100	Verbales De Minima Cuantia	Maria Estella Mahecha De Hernandez	Rafael Antonio Buitrago Martin	02/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210169000	Verbales De Minima Cuantia	Victor Manuel Pedraza Garcia	Miryan Florez Susa, Rene Mauricio Florez Susa	02/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 4 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 41

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

7f553026-a68f-478f-b78e-f3a7a3df06ae